

CONDICIONES.

LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratan con el Director D. JUAN CERREDA á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

LA UNION

REVISTA SEMANAL DE BÉJAR

DE INSTRUCCION PÚBLICA, ESTUDIOS SOCIALES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

SUSCRICIONES.

Se admiten solo por semestre al precio de *cuatro pesetas* dentro y fuera de la localidad.—Comunicados y anuncios á precio convencional.—El pago se hará adelantado al administrador D. FERNANDO CHAMORRO.

SECCION EDITORIAL.

FERRO-CARRIL.

En números anteriores nos hemos ocupado aunque á la ligera de las líneas que se proyectan en la provincia y cuyos estudios ó están terminados ó á punto de terminarse: entonces como ahora y siempre hemos estado dispuestos á defender los fueros de la justicia defendiendo con ella los intereses de esta localidad y excitando el celo de todos para que se aprestaran á la lucha, que luthando es como únicamente puede conseguirse el triunfo.

De nuevo volvemos á ocuparnos de este asunto y emplearemos todas nuestras fuerzas, quemaremos hasta el último cartucho en pró de los intereses de Béjar, si, estimulados como nosotros, no solo por el interés local y de la provincia, sino por el propio decoro, se hallan á nuestro lado todos los que más ó menos directamente tienen el deber de apoyar moral y materialmente la defensa de la línea férrea de Salamanca á Malpartida por Béjar.

Próximo el día en que las Cortes de la nacion han de reanudar sus tareas, seguros de que allí serán sostenidas nuestras pretensiones por los Diputados y Senadores de la provincia, no cumpliríamos con nuestro deber de centinelas avanzados de los intereses de esta Ciudad, si no apercibiéramos á nuestros conciudadanos de lo que puede ocurrir, si con premura no se atiende á prevenir los obstáculos que pudieran entorpecer ó acaso inutilizar todo cuanto se tiene adelantado para la consecucion de nuestro ideal.

Supongamos por un momento que esta línea se sacara á pública subasta en virtud de las gestiones que se están practicando para ello; lo cual no es mucho suponer puesto que tenemos la casi completa seguridad de que así sucederá. ¿Há podido pensar alguno que cualquiera empresa se lanza á la construcción de una línea férrea sin más que la subvencion dada por el Estado? Hémos de juzgar que las utilidades, que en el porvenir rinda la línea por la importancia intrínseca de la misma, bastan para determinar á una empresa constructora á que la dedique gruesas sumas que no ha de reembolsar sino despues de mucho tiempo?

Creemos fundadamente y muchos siguen nuestra opinion, que ninguna empresa acepta la responsabilidad de construir una vía-férrea con el solo aliciente de la subvencion del Estado; y la prueba de que en todas partes piensan de este modo es, que todos los pueblos interesados en la construc-

cion de un ferro-carril se apresuran á dar á conocer á las empresas constructoras los elementos con que pueden auxiliar sus trabajos y aminorar de algun modo los grandes desembolsos que son necesarios para emprender obras de esta índole. Así llegó á terminarse la única que poseemos en la provincia, mediando fuertes subvenciones que se apresuraron á ofrecer Salamanca, Cantalapiedra y los pueblos más importantes del tránsito.

Lo primero en que han pensado los que concurren á la reunion de Tamames con objeto de llevar por aquella poblacion la línea de Salamanca á Ciudad-Rodrigo ha sido en poner á disposicion de la Sociedad Financiera cuantiosas sumas, y muchos materiales de construccion: por ese camino no puede ponerse en duda que la villa de Tamames, si se ha de efectuar la construccion de esa línea, verá cumplidos de una manera satisfactoria sus deseos; porque además de las ventajas que ofrecen y de los mayores rendimientos que la empresa puede prometerse de la explotacion de ese trazado, cuenta con el apoyo incondicional de personas en alto grado influyentes.

Y mientras el entusiasmo de unos cuantos pueblos, que no pueden compararse en importancia con la mayor parte de los en que ha de tocar nuestra línea, les conduce á hacer un esfuerzo supremo por recabar para su comarca un bien que de otro modo nunca conseguirian, Béjar permanece con los brazos cruzados entregada á una perniciosa apatía sin contar con un solo céntimo que poder ofrecer como aliciente á la empresa constructora que tratara de tomar parte en la subasta.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones la inaccion es la muerte, la lucha la vida: tambien Béjar cuenta con el apoyo de personas de gran valimiento; tambien este ferro-carril, más que ningun otro de la provincia, ofrece grandes rendimientos en su explotacion: solo hace falta, para que más facilmente se presenten licitadores á la subasta de ésta línea, seguir la senda ya de antemano trazada; auxiliar á la empresa que haya de encargarse de las obras con todo aquello de que buenamente puedan disponer todos los pueblos interesados en la construccion de la vía, hacerle más llevadera la carga, aun cuando sea á costa de algun sacrificio. Para esto sería necesario que esos pueblos á que antes hemos aludido, como Alba, Candelario, Baños, Hervás, Aldeanueva del Camino, etcétera, se pusieran de acuerdo y unánimes trabajaran, y juntamente con Béjar, con arreglo á sus respectivas fuer-

zas, manifestaran desde luego los medios con que podian y querian contribuir al fin designado.

El pensamiento de convocar á una reunion en que estuvieran representados todos los pueblos, que no ha sido nuestro, y que hemos hecho público en las columnas de LA UNION, ha sido bien recibido de todos y creemos que siendo Béjar la más importante de las poblaciones en que ha de tocar la línea, ella es la llamada á tomar la iniciativa en esta cuestion. Esperamos que el Ilre. Ayuntamiento y la Junta de ferro-carril, á cuya penetracion no pueden ocultarse la oportunidad y urgencia de agitar este asunto, pondrán en juego cuantos medios estén á su alcance para realizarlo en el más breve plazo posible, pudiendo contar con el apoyo incondicional de todos los bejaranos y el modesto pero desinteresado de nuestro periódico.

DOS PALABRAS SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER.

No nos proponemos al escribir este artículo desarrollar un plan completo de la enseñanza de la mujer: nuestro único objeto es hacer algunas ligerísimas indicaciones, y principalmente poner de manifiesto los inconvenientes del método que hoy se sigue y la reforma que, en nuestro humilde juicio, imperiosamente reclama.

La mujer, esa hermosa mitad del género humano, esclava en la sociedad romana, ocupa hoy su verdadero puesto gozando de los derechos compatibles con la debilidad de su sexo, gracias á la influencia del cristianismo y á los progresos de la civilizacion.

Ella, pues, como el hombre, tiene no solo el deber sino tambien el derecho á instruirse, mas como la aptitud de aquella es diferente de la de éste, su aprendizaje debe ser tambien distinto.

Comprendiéndolo así los padres, pero sin tener en cuenta tanto como debieran el destino reservado á la mujer en la sociedad, no omiten el menor sacrificio para que sus hijas lleguen á ser lo que hoy se llama una jóven bien educada. En qué consiste esa educacion? En dar poca importancia á los conocimientos de inmediata y necesaria aplicacion, y por el contrario, dársela grande á todos aquellos que como la música, el francés y las labores de adorno, bien pudiéramos llamar superfluos en la mayoría de los casos. ¿Qué fin se proponen esos padres, preguntaría quien no estuviera al corriente de las ridículas exigencias de la moda, cuando abandonando otros estudios más útiles dan

importancia extensa á esos conocimientos? Pensarán dedicar á su hija á algun arte, oficio ó profesion para los cuales le sean necesarios ó se trata de un rico propietario á cuyos salones asiste lo más aristocrático de la sociedad?

Nada de eso. El padre pertenece á la modesta clase media, vive con el producto de sus escasas rentas ó con el fruto de su trabajo, y acaso se ve precisado á hacer costosos sacrificios para que su hija no tenga porque envidiar á las demás condiscípulas. E, pues, arrastrado por la fuerza de costumbre. Es esta una buena educacion? De ninguna manera. Cuál será la más adecuada? Analicemos el fin que la mujer ha de cumplir en la sociedad, al mismo tiempo que su aptitud; y tendremos resuelto el problema.

La mujer dotada de una imaginacion viva y de una intuicion intelectual mayor que el hombre, es inferior á éste en fuerza física y en espontánea iniciativa. Aprende pronto, mas tiende á estacionarse al llegar á cierto grado de cultura. Esto le hace poco á propósito para el estudio de las ciencias, así como su débil complejion la incapacita para los trabajos rudos. Por otra parte, los hábitos de ahorro que generalmente la distinguen, la solicitud continua de que ella solo es capaz y que requieren el cuidado de sus hijos y los trabajos domésticos, unido á la sensibilidad esquisita de su corazon, la llevan instintivamente al seno de la familia. La mujer ha nacido para esposa y para madre. No la saqueis del estrecho recinto del hogar doméstico, porque estaría fuera de su verdadero lugar. Compañera inseparable del hombre, la encontrareis siempre compartiendo con él sus alegrías, consolándole en sus aficciones y asistiéndole en sus enfermedades; génio tutelar de la infancia la hallareis constantemente, ora amamantando á sus pequeñuelos, ora guiándoles en los primeros pasos de la espinosa carrera de la vida.

Pues bien; ella necesita comprender perfectamente su destino en la sociedad y saber la manera de cumplirle, para lo cual sería conveniente sustituir el actual sistema con otro mejor: mas como esto es imposible hacer de repente, dadas las costumbres de nuestro país, nos conformariamos por ahora con el planteamiento de ciertos estudios, puramente prácticos, á los que en España por desgracia se suele dar menos importancia de la que merecen. Nada más fácil y menos costoso que enseñar á las niñas el arte culinario, el planchado, el corte y otras cosas de imprescindible necesidad, logrando así que las que entraron niñas

en las escuelas salieran convertidas en lo que vulgarmente se llama *mujeres de su casa*. Y no puede objetarse que las mujeres aprenden en el hogar doméstico todo aquello que siendo indispensables no les enseñaron sus maestras, porque esta regla no es tan absoluta que carezca de excepciones, y sobre todo el aprendizaje adolece del defecto de ser demasiado incompleto al par que esencialmente rutinario. No hay para qué enumerar las ventajas que esto produciría. La señora educada así podría muy bien suplir la ignorancia de sus domésticas compitiendo con los mejores cocineros, y las planchadoras y las modistas serían sino inútiles ménos necesarias que lo son hoy, resultando de aquí que con ménos desembolsos podrían satisfacerse mejor muchas exigencias de la época en que vivimos.

A pesar de lo expuesto no piensen nuestros lectores que somos enemigos de la cultura superior en la mujer; creemos por el contrario que los dones gratuitos de la naturaleza deben aprovecharse donde quiera que se hallen y si hay alguna cuyo excepcional talento ó inclinaciones la lleven al estudio de una carrera científica, admitámosla en las aulas y demosla el título que merezca.

Tampoco somos refractarios á la enseñanza teórica del bello sexo: tanto es así que la creemos indispensable, pero amenizándola con la práctica en una justa proporción.

Así, pues, la Religión la Moral, la Higiene, la Medicina y la Economía domésticas son estudios, á nuestro juicio, importantísimos y base de la enseñanza de la mujer, al paso que la Pedagogía, la Geografía, la Historia, las Ciencias naturales, la Lengua y Literatura española deben ser su complemento.

En resumen. No demos tanta extensión á cierta clase de conocimientos mientras desatendamos otros más útiles, establezcamos desde luego varias enseñanzas prácticas, procuremos inspirar al bello sexo amor á la ciencia; y á medida que esto se vaya consiguiendo, aumentemos los estudios creando cátedras á las que asistan los jóvenes el número de años necesario ó posible segun su capacidad ó las circunstancias de cada una.

(Del Adelante.)

ASUNTOS LOCALES Y PROVINCIALES

El diputado á Cortes nuestro querido amigo D. Fermín Hernandez Iglesias, despues de haber recorrido todo su distrito electoral, llegó á Béjar el jueves último acompañado del diputado provincial Sr. Perez Agreda y de otras personas importantes.

Hospedóse en el Colegio de 2.ª enseñanza y fué inmediatamente visitado por los Señores Alcalde, Juez de 1.ª instancia y Fiscal, por comisiones del Ayuntamiento y Junta de ferro-carril y por varios particulares importantes, amigos del Sr. Iglesias.

En las diferentes conferencias con tal motivo celebradas el Sr. Iglesias ha manifestado la calurosa simpatía que siente por nuestra localidad, cuyas aspiraciones é inte-

reses se halla resuelto á defender y fomentar de acuerdo con su particular amigo el diputado de este distrito. Considera la línea férrea de Salamanca á Malpartida pasando por Béjar como la mas importante de las que pueden construirse en esta provincia, entendiendo, por otra parte, que la mencionada línea no es antagónica con ninguna de las otras que hay proyectadas. Para ultimar lo relativo á la parte legal de nuestro ferro-carril ofrecióse á ser su iniciador y defensor en el Congreso de acuerdo con los demás representantes de la provincia y con nuestro Ayuntamiento y Junta de ferro-carril. Dió seguridades respecto á la inmediata subasta é inauguración de los trabajos de la carretera de la Sierra, luego que estén terminados los estudios que, de poco tiempo á esta parte han adelantado bastante, y, en todas las demás cuestiones y asuntos de interés para nuestra localidad se manifestó explícitamente favorable, considerándose como electo por Béjar y rogando al Ayuntamiento y corporaciones que no vacilen en solicitar su cooperación, seguros de obtenerla en todo aquello que la crean útil.

El Sr. Alcalde, comisiones y particulares, dieron al Sr. Iglesias expresivas gracias por su favorable actitud con respecto á Béjar y se manifestaron en alto grado complacidos de la visita, sintiendo únicamente que los importantes negocios de bufete que llaman con urgencia al Sr. Iglesias á Madrid y Pamplona no le permitieran permanecer más tiempo entre nosotros.

El Sr. Iglesias que despedido en la Corredera por las indicadas personas salió el viernes para Madrid lamenta tambien, no haber podido pasar aquí algunos días y se propone volver más despacio antes de que el año termine.

El Sr. D. Joaquin María Ruiz, dignísimo gobernador que fué de esta provincia, en la que dejó tan grato recuerdo de su administracion, ha querido significar una vez más al Ayuntamiento con un valioso y distinguido obsequio la grande estima y predilección que sintió siempre por nuestra localidad.

El regalo, segun la correspondiente comunicacion que ha recibido el Señor Alcalde, consiste en una caja de minerales argentíferos de gran valor y extraordinario mérito que el Señor Ruiz desea acepte la corporacion municipal destinándola al Colegio-Instituto, ó en su defecto, al establecimiento de instruccion donde pueda ser de mayor utilidad.

El Ayuntamiento profundamente agradecido al Sr. Ruiz por tan rico presente ha acordado tributarle expresivas gracias, como se las tributamos nosotros en su nombre, en el del Colegio y en el de toda la poblacion, que no olvidará jamás la profunda simpatía con que la ha distinguido siempre su hijo adoptivo el antiguo y celoso gobernador de esta provincia.

Sabemos positivamente que D. Fermín H. Iglesias durante su excursión por la Sierra de Francia ha recibido en todas partes unánimes testimonios de simpatía y de lo muy satisfechos que se hallan los serranos de su celosa representacion en las Cortes.

Pocos diputados habrán sido objeto

de iguales manifestaciones de entusiasmo; bien es verdad que pocos son tambien los que, una vez terminadas las elecciones, se permiten recorrer su distrito para estudiar sus necesidades y procurar que tengan la debida satisfaccion.

Despues de escrito nuestro artículo de fondo hemos sabido que el Ayuntamiento ha determinado tener una conferencia con la Junta de ferro-carril para ponerse de acuerdo acerca de la manera y forma en que ha de celebrarse la reunion general que allí indicamos.

Felicitemos al Ayuntamiento por tal determinacion.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del deplorable estado en que se halla la carretera de Salamanca á Extremadura, estado que contrasta notablemente con el sinnúmero de portazgos en ella establecidos: por este sistema no sería difícil al Ministro de Hacienda nivelar los presupuestos: suprimiendo los gastos y aumentando los ingresos pronto llegaría el tesoro á necesitar puntales. Si fuera mi amigo el Sr. Orovio me atrevería á proponerselo.

El jueves próximo inmediato se verificará con toda solemnidad la apertura oficial del curso de 1879 al 80 en la Escuela de Artes y Oficios.

Se espera que asistirá á ella el ingeniero Sr. Capo, que fué el encargado por el Ministerio de Fomento para dar informe acerca de la instalacion de la Escuela.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo con el despacho de tabaco en esta poblacion: hace un mes, y como éste han pasado algunos otros periodos, que no puede fumarse otra clase de cigarros que los procedentes de la fábrica de Gijón propósito únicamente para envenenarse.

De esperar es que se remedie este mal por quien pueda y deba hacerlo.

La compañía dramática que ha de actuar en nuestro coliseo en la feria próxima llegará el 25 ó 26 del corriente. Mas vale tarde que nunca.

BIBLIOGRAFIA.

En una revista ilustrada de Madrid leemos que nuestro incansable colaborador D. Nicolás Diaz y Perez se propone publicar en breve el tomo primero de una obra titulada *Diccionario de autores artistas y extremeños ilustres* diciendo sobre ella, entre otras cosas, lo siguiente:

«El *Diccionario* del Sr. Diaz y Perez es una obra más importante de lo que á la anunciacion de la misma parece. En ella se podrán registrar, por orden alfabético, los nombres de todas las celebridades que Extremadura

ha dado desde los tiempos de Roma hasta nuestros dias, pero no en breves noticias biográficas y necrológicas, sino que tambien se pueden conocer y estudiar todos los más célebres extremeños, cada cual en el género en que haya sobrealizado. Los poetas, los filósofos, los cronistas, los teólogos, los literatos, todos en fin, los que han figurado en los diversos ramos de las letras, serán objeto de estudio particular en este *Diccionario*, como los artistas, desde el humilde taurómaco hasta el inspirado pintor; desde el modesto actor hasta el renombrado arquitecto; como los navegantes y los guerreros y conquistadores; como los juriconsultos y los que en la vida contemplativa y religiosa se hicieron dignos de la posteridad, todos absolutamente todos los extremeños célebres tendrán honrosa y permitásenos la frase, en notable obra, donde figuran más de mil celebridades.

Tambien sabemos por este *Diccionario* la verdadera patria de muchos ilustres hombres. Por ejemplo, Doña María la Brava, es Huelva; de los Alvarados, es Badajoz; la de Nuñez de Balboa, es Jerez de los Caballeros; la de Arias Montano, es Freixal de la Sierra. Entre los dos mil personajes ilustres que figuran en libro del Sr. Diaz y Perez, á más de 600 de ellos se les daba por patria otro lugar distinto del en que habian nacido ó no se les daba ninguna, como sucedía, por ejemplo, á Sirena Augusta, poetisa romana, nacida en Badajoz.

El Sr. Diaz y Perez ha establecido un método muy conveniente en esta clase de trabajos. De cada poeta publica un trabajo inédito ó poco conocido. De las obras más importantes de cada autor hace un juicio crítico, pero citando todas las que cada cual ha publicado, con expresion del año y del lugar de la edicion y menciona á la vez los trabajos inéditos que cada autor conserva.

La riqueza mayor de esta obra está tambien en los documentos y originales que en ella pueden leerse. Por ejemplo, el lector encontrará partidas bautismales de Zurbarán y de otros; testamentos de Dosmat y Delgado, Arias Montano, *El Brocense*, Bravo Murillo y otros; cartas de los reyes y pontífices á varios extremeños; noticias de procesos y autos contra los mismos; detalles preciosos sobre Doña María la Brava, nacida en Plasencia, y sobre los bandos de los Carbajales, Monrois; algo de los partidarios de los comuneros por sus relaciones con los magnates de Trujillo y Plasencia, y en fin, una serie de noticias curiosísimas y nuevas hasta hoy, en su mayoría hasta para los bibliófilos y literatos.

Esperamos con impaciencia la publicación del *Diccionario de autores, artistas y extremeños ilustres* de nuestro amigo el Sr. Diaz y Perez para ver confirmado el juicio emitido.

GACETILLA.

CUADROS DE COSTUMBRES COPIADOS AL NATURAL.

(Las criticonas.)

Mi señora doña Mónica viuda de un antiguo teniente de granaderos, es un tipo digno de estudio, físicamente considerada.

Chata, sin dientes, muy encarnadas siempre las megillas por efecto de una enfermedad que ella llama *color de litado*, de baja estatura, excesivamente gruesa y con voz de barítono bastante pronunciada, charla mucho, pero mal, vive consagrada á ocuparse de todo lo que no le importa.

Tiene dos niñas que parecen dos muñecas de papel por lo sueltas y por su blancura extremadamente artificial, más charlatanas y entrometidas que su madre, y cuyas fisonomías, apesar de los pocos años (pues una cuenta 15 primaveras y la otra 17 inviernos) no tienen nada que envidiar por lo feas á su feroz progenitora.

Esta notable familia vive de sus rentas, es decir de la pension de cinco reales diarios que disfrutan, desde que Dios tuvo á bien llevarse al bravo teniente de granaderos D. Severo Limon, fundador de esta sociedad doméstica.

La vida de esta familia es muy original y merece contarse.

En frecuente trato con todas las gitanas del pueblo, á ellas compran todos los trapos con que se visten. No hay por tanto que decir que van siempre de moda luciendo trajes de diez años de fecha, pagados con diez y once pesetas.

No pueden sostener criada: tienen una mujer que las limpia la casa, les compra sus frugales manjares, les hace los recados y les cuenta todos los chismes de vecindad, que ellas escuchan con atencion para referirlos despues de corregidos y aumentados á su manera.

Cada dia que la compradora, como ellas la llaman, ó algunas de las gitanas va á su casa, tarda cuatro ó cinco horas en marcharse. Para ellas nunca hay prisa: comen siempre de fiambre, no tienen mas oficios que hacer sino peinarse y pintarse la cara y hasta los dientes y son materia dispuesta por tanto, para dar una jaquoca al lucero del alba.

Una de las niñas es novia de un mancebo... de botica, la otra de un aprendiz de sacristan.

—Buenos dias, dice la compradora, á las siete de la mañana cuando llega del mercado.

—Felices señora María, contestan unánimes la mamá y las niñas.

Y antes de enterarse de lo que aquel dia van á comer preguntan: ¿Qué noticias trae V. hoy señora María?

—En primer lugar, dice la Mari-
tornes, traigo carta para las dos, que me han dado dos señoritos en la plaza.

—¡Hay, venga, venga! dicen saltando las dos niñas á la par.

—Ya sabía yo, dice doña Mónica, dándoselas de grave, que lo primero sería el pan nuestro de cada dia. Me vais á matar á disgustos con vuestros amores: ¡Unas niñas que debian ser brigadieras, salir con dos títeres por novios!

—¿Como brigadieras? replica asombrada la señora María

—Si señora, sí, brigadieras. Si mi marido no hubiera muerto sería ya brigadier como son todos los de su quinta. Por la antigüedad somos brigadieras, aunque las envidiosas se empeñen en que no lo somos; ¡Ha! ¡si vuestro padre hubiera vivido, otra sería vuestra suerte! ¡Un hombre tan respetado y tan nombrado en el ejército como el teniente Simon!

—Pero mamá, dice el menor de los pimpollos: lo que interesa es tener novio, sea general ó sea trompeta, la cuestión es pasar el rato.

—¡Huy! esta conformidad de mis hijas me consume, me quema. Tambien yo me propuse pasar el rato con vuestro padre y ese propósito me ha costado despues muchos malos ratos. Me encariñé con él, y perdí mil proporciones; porque yo hubiera podido ser lo que me hubiera dado la gana.

—Mamá, interrumpe la mayor, hubiera V. llegado á ser todo lo menos guapa, porque eso no se puede remediar, y segun las señales V. no lo ha sido nunca.

—¡Vaya V. en hora mala, deslenguada! Quisierais vosotras y todas las cursilonas de ahora poder coger si quiera la gracia y la hermosura que á mí me han sobrado.

—Mamá, por Dios, que no la creemos á V. aunque se ponga en cruz.

—¡Desmentir á su madre, insolente! ¿Donde está la badila, que te voy á romper una costilla?

—Jesus que genio, dice la menor.

—Y á ti tambien bachillera. ahora vereis.

Y doña Mónica corre desaforada en busca de la badila, las niñas gritan y en un dos por tres se arma un escándalo que pone en conmocion á toda la vecindad.

—Calma, señorita, calma, grita la señora María déjense de reyertas y escuchen que hoy traigo una buena noticia.

Y como movidas por un resorte, las tres acuden corriendo al lado de la señora María, cosan los gritos y parece que no ha pasado nada.

La madre, dejándose caer en un sillón como rendida, dice muy agitada: Cuente V., cuente V. enseguida lo que sepa; porque solo una noticia gorda y fresca me puede tranquilizar.

—Ay sí, sí, repiten las niñas; cuente usted por Dios.—Yo tengo una gran impaciencia.—Yo me muero por saber lo que ocurre.

—Pues han de saber ustedes que hoy han pedido á la señorita N. para un Comandante de Húsares muy guapo y muy rico.

—¡Mire V. la cursilona!

—Jesus que escándalo: una muger que ha dado tanto que decir...

—Todas las feos tienen suerte.

Señoritas, por Dios, interrumpe María: si es una jóven guapa, muy elegante y muy rica.

—No diga V. disparates; si es horrorosa; parece guapa porque se pinta.

—¡Elegante! Buena elegancia nos de Dios, dice doña Mónica: lleva vestidos con volantes como los que se gastaban cuando yo hablaba con Simon; y en cuanto á rica hay mucho que hablar. Ese dinero no le pega bien. Si mi difunto abuelo no hubiera sido un inocente no se daría tanto tono esa familia; porque ese dinero debia ser mio y muy mio. Si en vez de Simon hubiera sido yo el Teniente de granaderos, marido de doña Mónica Lesma, otra sería hoy la suerte de mis hijas.

—Ya vé V. dice la mayor de las niñas: conmigo fué á la escuela y tenia un novio Alférez de milicias, al cual tenia la poca vergüenza de pedirle todos los dias dos cuartos para jugar á los barquillos. Como que á dos á dos cuartos arruinó al pobre muchacho, hasta el punto de que un dia tuvo que empeñar la gola para complacerla.

—Hija, añade la otra: ¡Comandante de Húsares! ¿Quien la tose?

—¡Toma! dice la señora María: ¡Como que el Jefe del escuadron dicen que ha sido Ministro y tiene mucha influencia! Le han hecho muy buenos regalos; y dicen que los padrinos van á ser Don X y Doña Z, y que se están gastando bien el dinero.

—¡Otro par! dice Doña Mónica: él un Juan Lanás que ha vivido siempre á costa del país sacrificando á los pobres, y ella una orgullosa, que apesar de tener mucho dinero dice menesterio, presona, empepinao y otras barbaridades por el estilo.

—¡Quiá, mamá! no es eso solo: él ha sido lañador y ella ha vendido buñuelos cuando jóven: me lo han dicho personas que lo saben muy bien.

—Y su abuelo fué quinquillero, pero de los mas malos, y estuvo en presidio por haber robado una burra, y otras cosas... esa es una historia muy larga que no la saben en este pueblo mas que nosotras.

—Y vosotras no sabeis de la misa la media: mi pobrecito padre que hablaba muy poco, que era como yo, que si no le picaban no decia esta boca es mia, ha saltado más de una y más de dos veces al oirme á mi alabar á esa familia, y me ha contado cosas que espantan.

—¿Pues y el otro hermano? ¿Y su muger? ¿Y la tonta de la nuera? con la pretension de que nadie viste en el pueblo mejor que ella...

—Mire V. replica la señora María: lleva muy buena ropa; y despues de todo hace bien; puede gastarlo...

—¡Quite V. de ahí! interrumpe Doña Mónica: Tengo yo vestidos para aho-

garla á ella y á toda su casta. Lo que es que yo gusto de que mis hijas vivan con modestia; pero el dia que yo diga *allí voy*, las voy á dejar á todas esas cursis pegadas á la pared.

Y despues de varias alabanzas por el estilo, la señora María logra desahucarse de tan amables señoras, y se marcha diciendo para sí: ¡Que tontas! ¡Si pensarán que yo les hago caso!

Almuerzan madre é hijas; se hacen mil rizos y otras tantas sortijillas; se ponen sus vestidos con volantes como los que se usaban en tiempo de Simon, y se echan á la calle á visitar á sus clientes y compañeras de murmuracion, y á todas cuentan lo que queda detallado en el anterior capítulo, pero aplicando todo lo que ellas han dicho de los demás á la pobre señora María, que ha sido la única defensora de los calumniados.

Parecerá el cuadro un poco exagerado, pero por desgracia el gran mundo está lleno de los mismos caracteres, y de otros muchos sobre el mismo asunto y colores bastante mas subidos.

DOMINICO.

MERCADOS.

Los precios corrientes de los principales artículos, durante la semana anterior, han sido los siguientes:

Harinas 1.^a en fábrica 20½ rs. arroba.

Idem. en id. 19½.

Idem de 3.^a á 17½.

Garbanzos á 8 y 10 duros fanega.

Trigo, fanega de 94 libras, 56 reales sin derechos de introduccion.

Cebada, 32 rs. fanega.

Aceite, 67 rs. cántaro, la de Sierra de Gata; la de Barros 63.

Jabon, 42 rs. arroba en fábrica.

Pan de 1.^a 20 cuartos las tres libras.

Id. 2.^a 19 id. id.

Carne de vaca 50 cents. de pst. libra.

SE VENDEN en perfecto buen estado, telares con máquinas á la *Jaquart*, de 200 y 500 agujas. Los hay tambien de los llamados de *cuerpo ó manga* y todos ellos en disposicion de elaborar jeneros de novedad con destino á ropa de hombre. En la Administracion de este periódico, darán razon al que quiera interesarse en la compra.

BEJAR.—1879.

IMP. DE LOS SUCESORES DE TELLEZ.

Seccion de anuncios.

GRAGEAS DEL DOCTOR H. VIVIEN,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,

DE COPAIBA, PURO EMULSIONADO

Las únicas que están premiadas con la Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de Paris,

CURACION RÁPIDÍSIMA SIN RECAIDAS NI OTROS EFECTOS

de las BLENORRAGIAS, GONORREAS (derramamientos, flujos mucoso purulentos), recientes, antiguos, crónicos, simples ó agudos, EN AMBOS SEXOS, sin necesidad de otro medicamento.

Los médicos más notables, buscaban, desde hace muchos años, el modo de administrar el COPAIBA sin temer ninguno de los inconvenientes conocidos. El doctor VIVIEN resolvió altamente el problema, y el premio acordado á sus GRAGEAS lo patentiza,

Estas GRAGEAS VIVIEN, que curan en pocos días los derramamientos de toda clase en ambos sexos, se toman sin alterar sus comidas ni bebidas, sin interrumpir sus ocupaciones ni trabajos, sin producir vómitos ni eructos, ni alteracion alguna en el estómago, y lo que es más aún, al combatir la enfermedad, mejoran el estado general del enfermo por la magnesia y el hierro.

Cubiertas estas GRAGEAS de una ligerísima capa de azúcar, su absorcion es facilísima hasta de varias á la vez, y el medicamento no tiene ningun olor ni sabor; además puede graduarse exactamente el aumento ó disminucion, porque cada GRAGEA pesa un gramo.

Es, pues, el medicamento más seguro, más eficaz, más fácil de tomar y más económico que todos sus análogos, pues con una ó dos cajitas bastan siempre.

Las GRAGEAS VIVIEN se venden en todas las buenas boticas de España; los periódicos ponen además al final del anuncio la poblacion y el nombre del depositario especial de la localidad. Los señores farmacéuticos y drogueros dirigirán sus pedidos por mayor D. F. Chavarri, Preciados, 80, MADRID; y por menor en todas las farmacias importantes de Madrid y de toda España.

VERDADERAS PÍLDORAS DEL DOCTOR BLAUD.

Pocas preparaciones ferruginosas pueden presentarse para inspirar la confianza de médicos y enfermos, apoyadas con documentos tan auténticos como los que siguen:

1.º Estas píldoras, inscritas en el *codex* francés, se emplean con el más grande éxito desde hace más de 40 años, por la mayor parte de los doctores para curar la *Anemia clorosis*, ó sea palidez, y para facilitar la constitucion de las jóvenes.

2.º Hé aquí la opinión de los hombres más eminentes en las ciencias médicas que las han experimentado: «Desde hace 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los otros ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico.»—Doc-

tor Double, expresidente de la Academia de Medicina.

«De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado resultados excelentes y positivos en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Blaud deben colocarse en primera línea.» Tomo 2.º, página 99, Diccionario Universal de Medicina de Paris.

Como garantía de la legitimidad de las píldoras el nombre del inventor está grabado sobre cada píldora, que dice *Blaud*.

En Paris, 8, Rue Payenne y en todas las farmacias. España, en todas las farmacias de provincias. Alcaráz y García, Tetuan, 15.—Preciados, 80, Agencia.—Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz.

DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE FÁBRICAS POR LA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACION, PRECIADOS, SO BAJO.

Esta casa remitirá cuantos encargos le pidan de toda clase de artículos, tanto los comerciales como los particulares, lo mismo de las fábricas extranjeras que del país. Tiene muestrarios y precios corrientes de multitud de artículos especiales, españoles y extranjeros, de conservas dulces, licores, perfumería, etc.

La correspondencia sobre cualquier pregunta se satisface en el acto.

Los pedidos y encargos de todo género se sirven á vuelta de correo.

Se encarga de la publicacion de anuncios y de hacer suscripciones en todos los periódicos de España, colonias y extranjero.

Tiene una seccion dedicada á facilitar informes de todas clases, practicar cobros al comercio y particulares, remesar fondos, litigar asuntos judiciales, evacuar cualquier asunto cerca de los Ministerios y otros centros administrativos, Caja de Ultramar, etc., etc., etc.

Todos los encargos se despachan con prontitud y equidad. Esta casa ha obtenido y llamado á varios industriales, diversos privilegios de invencion.

Referencias y garantías de primer orden, y tantas como sean necesarias, en todas partes. La correspondencia al señor director. Preciados, 80. bajo.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES.

CAFE NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—50 reales botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo el flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de Béjar y capital de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como medico-cirujano, especialista sífilis, venereo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

A LOS SEÑORES FABRICANTES.

SE ADMITEN para zurcir toda clase de tejidos de lana y al mismo tiempo se enseña á las personas que lo deseen. También se hacen toda clase de bordados en blanco. Feñuelas 15.—Béjar.

PIEDRA DE CONSTRUCCION.

Se vende de todos tamaños, granos y condiciones á precios módicos, en esta Ciudad, Ronda de Campo-Pardo, posesion de D. Vicente Garcia Benito.

LA UNION.

REVISTA SEMANAL DE BEJAR.

CONDICIONES. LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratarán con el Director D. Juan Cerredá á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

SUSCRIPCIONES. Se admiten por semestres al precio de cuatro pesetas.—El pago se hará adelantado al administrador D. Fernando Chamorro.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Extraídas directamente del agua del mar por

YARTO MONZON, FARMACÉUTICO

privilegiadas y recomendadas por los médicos más eminentes de España y del extranjero. Paquete de un kilo 10 rs. Se regalan algas marinas como complemento del baño. Depósito en Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz, Plazuela del Solano.

ALBERTO RUIZ

RELOJERO

70, MAYOR DE COMENDADOR. 70,
Béjar.

Representa la relojería de D. Pedro García, en la que encontrará el público un variado surtido en relojes de bolsillo para Señora y Caballeros, oro y plata. Relojes de metal dorado y níquel para obreros, sumamente baratos.—Péndolas reales Fraccontes, para escuelas y establecimientos industriales.—Venta y colocacion de relojes de torre.—Variado surtido en reguladores con caja, cuadros y otras novedades.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas.

Máquinas de coser en comision de la casa Lacur y Lesage, sistemas Wilson, Horwer, Canadenset etc, giratorias de brazos, para familias, zapateros y otras industrias. Máquinas bordadoras para hacer las muestras de paños.

En comision cubiertos de plata Meneses, cuchillos eternos y todo lo necesario para el servicio de mesa, cafés é iglesias.

Gran surtido de las célebres pastillas de Mr. Piragini, para quitar toda clase de manchas procedentes de grasa, probadas por los sombrereros, y otros industriales de esta localidad, á 2 rs. una.

El representante de este establecimiento se encarga de la discusion de toda clase de aves, cuadrúpedos, reptiles y peces

¡ACUDID PRONTO QUE SE REALIZA!!!